



**Ayuntamiento de
Arraya de Oca
(Burgos)**

**DECRETO DE ALCALDIA
DECLARACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN APROVECHAMIENTO
CINEGETICO COTO BU 10821 DE ARRAYA DE OCA**

D. Álvaro Morquillas Vázquez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arraya de Oca, provincia de Burgos.

Antecedentes:

Realizados los trámites administrativos para la licitación del citado aprovechamiento cinegético a través de la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Burgos, habiéndose recibido una única oferta, siendo esta válida, en ejercicio de las competencias que tengo atribuidas propias y por delegación del pleno, realizar la adjudicación de la citada licitación, es por ello que **HE RESUELTO:**

Primero: Aprobar la adjudicación de la licitación del contrato administrativo especial del coto Bu 10821 (MUP) aprovechamiento cinegético en monte de utilidad pública, a D. PEDRO GARCÍA SAINZ con NIF 13169941, por un importe total de 41.000 €, esto es: 8.200€ anuales, de los cuales, 7.130,44 es el canon del ayuntamiento y 1.069,56 € es la aportación a la Junta de Castilla y León en concepto Fondo de Mejora del Monte de Utilidad pública, según la liquidación que se emita.

Segundo: Publicar esta adjudicación y dar cuenta al Ayuntamiento Pleno para que ejerza las funciones de fiscalización que le confiere el Ordenamiento Jurídico.

En Arraya de Oca, a 03 de febrero de 2024

Álvaro Morquillas Vázquez
Alcalde presidente



Fdo: Rebeca Heras Sevilla
Secretaria-Interventora